



OFICIO N° 57100
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.114°/371

VALPARAÍSO, 01 de diciembre de 2023

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los actuales fondos que están siendo destinados al suministro de agua mediante camiones aljibes en la Región de Coquimbo, proporcionando detalles específicos sobre los programas o licitaciones asociadas a dicha iniciativa y los procesos en curso para su ejecución.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y
RESPUESTA ANTE DESASTRES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CF4DFCD6084990FD



Valparaíso, 30 de Noviembre de 2023

SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **Álvaro Hormazábal, Director Nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres**, con el objeto de solicitar que tenga a bien informar completa y detalladamente acerca de los actuales fondos que están siendo destinados al suministro de agua mediante camiones aljibe para enfrentar la actual escasez hídrica en la región de coquimbo, la cual cuenta a la fecha de esta solicitud con decreto de escasez hídrica. En este contexto, agradeceríamos que proporcionara detalles específicos sobre los programas o licitaciones asociadas a dicha iniciativa y los procesos en curso para su ejecución.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo razonable a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes

H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

